

cho. Puesto yo á la cabeza del gobierno, y observada y reconocida con sobradas pruebas la edad de adolescencia á que eran ya llegados los habitantes de la América, no tardé en persuadirme de que era fuerza gobernarlos como gente moza que no sabia sufrir las envolturas y las fajas de la infancia. No era dable volver atrás, aun cuando hubiera convenido: los pueblos llevan con paciencia la falta de los bienes que no han gozado todavía; pero dados que les han sido, adquirido el derecho, y tomado el sabor de ellos, no consienten que se les quiten. No habia mas medio ni mas arte de regir con buen suceso las Américas que seguir dulcemente los progresos comenzados y caminar á media rienda, sin que el bocado hiciese mal á aquel caballo nuevo y vigoroso. Para pensar y obrar así, á mas de los deberes de razon y de justicia, que es siempre necesario sean observados con los pueblos, caminando al par de ellos, sin exponerse los gobiernos á tener que hacerles concesiones á la fuerza, se añadian tambien en aquel tiempo motivos poderosos de política. En los temores y peligros que ofrecia la Europa y en sus graves contiendas, ¿cómo guardar aquellos pueblos á tan grandes distancias sino teniéndolos contentos y alargando las bridas cuanto era compatible con la sujecion y el respeto debido á la metrópoli? De los pueblos que se hallan bien y son tratados con decoro por sus dueños legítimos, tiene la historia bien probado que no acostumbran rebelarse.

Bajo de estos principios y estos convencimientos, mi regla, ya mandando, ó ya teniendo influjo y siendo consultado, fué la de hacer que aquellos pueblos se reconociesen tratados por nosotros como hermanos propios nuestros, sin otra diferencia en cuanto á su gobierno, sino aquella que era precisa, y que ellos mismos ni la desconocieron ni la odiaron bajo el cetro suave con que mandaba Cárlos IV. Aquella diferencia consistia solamente en la necesidad de acomodarse por su propio interés y conveniencia á la tutela razonable que requería su edad política. No habia entonces en las Américas entre la gente establecida, por poco que gozase algunos bienes, quien pensara que fuese provechoso en largo tiempo emanciparse de la comun madre, ni que tamaña empresa pudiera acometerse sin aventurar la ruina entera de los bienes que estaban ya fundados. Conocian bien que las costumbres no se encontraban todavía ni podian encontrarse en muchos años al nivel de las luces que empezaban á penetrar en sus recintos, que las que penetraban de la Europa no eran del todo limpias, que necesitaban formarse las virtudes sobre que debe ser fundada la independenciam de los pueblos; que se requería concordar los intereses divergentes ó contrarios de las diversas razas que componian aquel imperio dilatado, extender la propiedad, dividirla y subdividirla, y procurar por medio de ella el bienestar del mayor número y la seguridad del órden público, disminuir natural-

mente y sin violencia, por medio del trabajo y de la industria, la desproporcion enorme de fortunas que ofrecia aquel pais por todas partes, y cebar la codicia en bienes sólidos con que fuese apartada la del mando y el dominio, tan despechada y tan terrible en las revoluciones cuando algunos lo tienen todo, y los demas no tienen nada. Esta grave mudanza (lo miraban bien) necesitaba un siglo entero, aun bien administradas y educadas cual convenia las generaciones nuevas que debian formarse. Sin estas condiciones, lejos de prometerles ningun bien la independenciam, les hacia temer al contrario la disolucion entera del estado, sin que hubiese esperanza en largo tiempo de poder encontrarse alguna mano firme que tuviese las riendas contra el furor de los partidos y la ambicion de igualdad, la peor de toda suerte de ambiciones, que no deja ninguna cosa ser estable. Empero por lo mismo que pensaban de este modo todas las gentes cuerdas, consiguientes á sus ideas deseaban y pedian, que el gobierno de la metrópoli se mostrase constantemente con aquellos pueblos tan benéfico y tan humano como lo estaba siendo, y que cerrando los oidos á las pérfidas sugestiones de los que calumniaban el pais por arrancar medidas rigurosas á la córte, favorables tan solamente al monopolio y la ignorancia en que fundaban su fortuna, evitase las inquietudes que entradas ya las luces en aquellas regiones y adquirida mas libertad en los negocios é intereses de

la vida, podría causar la vuelta de las antiguas máximas y de las duras prohibiciones.

Estos justos deseos de aquellos pueblos fueron satisfechos noblemente todo el tiempo que reinó Carlos IV: unos mismos principios de lealtad dirigieron la marcha del gobierno en los dos mundos. Preservar la muchedumbre, cuanto fué posible, de las duras cargas y atenciones que imponían aquellos tiempos, abrir campo á la industria y al fomento de las clases pobres, atraer las ricas y llamarlas al progreso y á la ayuda de su pátria, acercar entre sí y concordar para este objeto las gerarquías sociales y todos los estados; extender la instruccion y dirigirla sobre los intereses positivos de que pende la riqueza de los pueblos, preparar enmiendas é introducir reformas y mejoras espontáneas sin violentar los ánimos, dada al tiempo la parte que era suya; no despreciar ningun esfuerzo de los que trabajaban por la pátria y mostraban el noble orgullo de servirla; satisfacer las pretensiones que eran justas, adivinarlas y cumplirlas muchas veces sin esperar los ruegos ni humillar el amor propio de ninguno, no defraudar las ambiciones justas é inocentes, sino al contrario entretenerlas y cebarlas por toda suerte de atractivos en los negocios del bien público; no dejar traslucir desconfianzas aun en los casos mismos que podrian ser fundadas, y acudir al peligro por medios indirectos; mostrarse con los malos que podrian corregirse como si fuesen buenos,

y traerlos al bien, ó distraerlos de lo malo con recursos y arbitrios ingeniosos; buscar en el resorte del honor el principio seguro que mantiene las monarquías, perdonar muchas cosas, castigar solo las precisas, y manejar los hombres con los lazos de Adam de que se habla en las divinas Escrituras, tal fué el sistema invariable (cuéntelo bien aquellos que se acuerden) seguido en aquel tiempo en España y en la América. Para gloria y feliz recordacion de Cárlos IV, tan mal parado y mal traído por la lengua y la pluma de sus injustos detractores, los innumerables dominios de ultramar, bajo de entrambos polos, fueron fieles á su gobierno con voluntad la mas perfecta, y le guardaron la lealtad no solo resistiendo todas las seducciones y promesas con que los tentara por esfuerzos continuados un enemigo diestro y poderoso, sino lo que es mas, luchando y combatiendo con valor heróico en cuantos casos se ofrecieron para mantener sus lazos con la madre pátria y el glorioso nombre de españoles. Quietud tan general, obediencia tan sostenida y tan sincera, devocion tan sublime y tan probada á su monarca, no se vieron jamás en los reinados anteriores. Este gran hecho incontestable prueba alguna cosa en favor de su gobierno. La historia lo dirá: « Cárlos IV, » en el siglo mas plagado de turbaciones y trastornos » que ofreció la edad moderna, fuerte contra todos » los embates de una larga guerra encarnizada, á » dos y á tres mil leguas de su asiento, conservó en

» paz é intacta, mientras tuvo el cetro, la soberbia
 » herencia de las Indias españolas que le dejaron sus
 » mayores (1). »

Todavía ansié yo mas, y era zanjar aquel feliz dominio para largos tiempos. Fácil era prever en el estado de la Europa, en la ambicion creciente, por dias y por instantes, del gefe de la Francia, y en la rivalidad de la Inglaterra, que nuestra paz no seria estable, ni bastaria ningun recurso de la prudencia humana para evitar un rompimiento con la una ó con la otra. En cualquiera de los dos

(1) No es una observacion estéril la que ofrece esta paz de nuestras Indias en los dias de Cárlos IV. Muy respetado y muy querido hubo de ser en aquellos paises, donde siendo tan fácil sacudir el yugo en aquel tiempo, no hubo en tanta extension pueblo alguno que quisiera ni que intentase retirarle su obediencia. Su augusto padre y su ministro Floridablanca no pudieron contar tanto. Nadie ignora cuanto se halló cerca de ser perdido, por los años de 1781 á 1782, todo el vireinato del Perú y una parte del de la Plata, cuando alzó el estandarte de la insurreccion el famoso *Condorcanqui*, mas conocido por el nombre de *Tupac-Amaro*, correspondido y ayudado en la provincia de la Paz por el sanguinario *Tupa-Catari*. Las oleadas de esta borrasca se hicieron sentir con mas ó menos fuerza en la Nueva Granada, y hasta en Nueva España. Los ejércitos rebeldes llegaron á contar hasta ochenta mil indígenas, veinte mil por lo menos bien armados, con no pocos criollos y mestizos que se unieron á su causa. Dos años largos fueron necesarios para superar la rebelion peruana, y aun despues de quebrantada, no se logró domarlo enteramente hasta despues de otros dos años.

casos peligraba mas ó menos la conservacion de las Américas, si faltaban allí buenos centros de atraccion para reunir y mantener los ánimos en favor de la metrópoli, si el instinto de la lealtad carecia de alimento, si el prestigio español llegaba á enflaquecerse en el cansancio de una guerra dilatada; sobre todo si los reveses de una lucha desigual y aventurada impedian al gobierno atender á aquellos puntos y les faltaba su asistencia. Mi pensamiento fué que en lugar de vireyes fuesen nuestros infantes á la América, que tomasen el título de *príncipes regentes*, que se hiciesen amar allí, que llenasen con su presencia la ambicion y el orgullo de aquellos naturales, que les acompañase un buen consejo con ministros responsables, que gobernase allí con ellos un senado, mitad de americanos y mitad de españoles, que se mejorasen y acomodaran á los tiempos las leyes de las Indias, y que los negocios del pais se terminasen y fuesen fenecidos en tribunales propios de cada cual de estas regencias, salvo solo aquellos casos en que el interés comun de la metrópoli y de los pueblos de la América requiriese terminarlos en España.

Tales fueron mis proyectos que se habrian cumplido ciertamente si el influjo y poder que yo gozaba, hubiera sido tal como se ha querido ponderarlo. Yo propuse al rey mi idea y la encontró excelente; mas llegó á dudar, por desgracia; si alcanzaban sus facultades para tanto, y quiso consul-

tarlo (¡mayor desgracia!) fué el ministro Caballero: fácil es adivinar que su dictámen fué contrario. Ordenóle no obstante el rey que como caso grave de conciencia pidiese parecer sobre el proyecto á los obispos mas acreditados en el reino. Consultáronse ocho prelados; y ¡cosa singular! sus respuestas unánimes aprobaron mi idea. Despues habló el rey de ella con la mayor reserva, y sin decir su origen, á varios consejeros, y encontró en los mas de ellos igual dictámen favorable. Pero en España todo es lento. El deseo de acertar hace amontonar informes y consultas, y el mejor proyecto se deshace ó se malogra por dejar pasar la hora y el instante conveniente. Vino el tiempo que yo temia; la Inglaterra rompió la paz traidoramente con nosotros, y en tales circunstancias no osó el rey exponer sus hijos y parientes á ser cogidos en los mares. Hecho todo que hubiese sido en tiempo favorable, y aun despues sin reparar en los peligros de la travesía no imposibles de evitarse, los reinos de la América serian de España todavía. Mas me atrevo á decir; hecho de esta manera, Napoleon no habria quizá tenido tan fuertes tentaciones de hacer la España suya; y de cierto en cualquier evento no habria podido dar el lamentable golpe tan funesto de llevar á Francia toda la familia real cautiva: España entonces, por lo menos no habria quedado huérfana. Tanto era el bien de aquella idea que hasta á los futuros contingentes mas difíciles de ser imaginados ó previstos, habria

servido de remedio. Y aun en 1808, sin el negro atentado de Aranjuez, salvada la familia real y puesta en guarda, como lo ansié tan vivamente, como se pudo hacer á toda anchura y me estorbaron impiamente que lo hiciese, tiempo habria sido todavía de enviar tres infantes á la América y asegurar aquellos reinos (1).

Dirá tal vez alguno que este proyecto no fué nuevo, y que el conde de Aranda lo habia propuesto ya veinte años antes bajo el anterior reinado. Nada por cierto tendria que avergonzarme de haber reproducido un pensamiento ageno que hubiese sido favorable á la corona y á mi pátria. Pero el mio distaba cielo y tierra del del conde. Su proyecto fué enagenar el continente entero de la América española á favor de tres infantes de Castilla, establecer allí tres reinos, uno en la Nueva España, otro en el Perú, y otro en la Costa Firme, hacer un nuevo pacto de familia con aquellos nuevos reyes, establecer un gran tratado de comercio con aquellas regiones, extensivo á la Francia, con exclusion entera de la nacion británica, y fijar un tributo que deberian pagar los tres infantes como príncipes feudatarios de

(1) He aquí la edad de los señores infantes en 1808 don Cárlos María Isidro, veinte años. — Don Francisco de Paula Antonio, catorce. — Don Pedro Cárlos Antonio, sobrino del rey, veintidos. — Don Antonio Pascual, hermano del rey, cincuenta y ocho.

la monarquía española. Este proyecto fué francés enteramente, y lo comprometieron tanto en inspirárselo, que el haberlo propuesto fué el motivo principal de su caída y su desgracia todo el tiempo que reinó despues Cárlos III.

Mi pensamiento fué español enteramente. Nada de enagenar ni un palmo tan siquiera de aquel glorioso y rico imperio de las Indias, nada de quitar á la corona augusta de Castilla lo que le daba tanto lustre, tanto poder y tanto peso entre los demas pueblos de la Europa. El rey mismo no podia hacerlo sin que el reino junto en córtes lo hubiese consentido; y tal consentimiento, yo tengo esto por cierto, no se habria dado nunca por España. ¿Qué se podria fiar en pactos ni tratados á tan largas distancias donde la política extrangera habria podido enagenar el corazon de aquellos nuevos príncipes y apartarlos de nosotros, ora por seduccion ora por medio de las armas! ¿Qué son los pactos de familia ni los lazos del parentesco para contar con la adopcion perseverante de una misma política, ni con la union y la lealtad de los gobiernos, si se cruzan motivos nuevos ó intereses contrarios á la conservacion de aquellos lazos! Sentado apenas en el trono de España, ¿tardó mucho Felipe V en enredarse con la Francia y en venir á las manos con su propia casa? ¿Fué posible en ningun tiempo concordar por el pacto de familia la política de Nápoles con la de España, ya reinando Cárlos III, ó ya reinando Cárlos IV, padre de aquel,

y este hermano del rey Fernando IV? ¿Y aun los mejores príncipes son siempre dueños de hacer lo que quisieran y debiesen? Enagenar la América, con cualesquiera condiciones y reservas que esto fuera, equivalia á perderla enteramente, mas pronto ó mas tarde, como vinieran los sucesos. Mi intencion fué solamente dar impulso á la lealtad tan pronunciada en aquel tiempo de los pueblos americanos, librarlos de la dura é intolerable carga de tener que agitar sus pretensiones é intereses á tan largas distancias de la córte, fomentar con nuevas leyes convenientes los incalculables medios de prosperidad y de riqueza que tenian aquellos habitantes, hacer lucir allí de cerca el resplandor del trono, darles calor y vida, y alentarlos para acometer empresas realizables, que de acá y de allende de los mares habrian vuelto á hacer á la España la primera entre las gentes.... Dios no quiso, ó por mejor decir, Dios permitió á los malos que triunfasen, que así castiga muchas veces (1).

(1) Una de las empresas que yo tenia en mi corazon, no quimérica, sino factible, que quizá verán algun dia realizarse los tiempos venideros, y acerca de la cual estaban ya tratados con certeza de un buen éxito los planes y los medios para ella, era la abertura de un paso al mar del Sur desde el Golfo Mejicano. Este gran proyecto presentado á la córte, hacia ya catorce años y nuevamente examinado; consistia en la reunion del lago de Nicaragua con el mar Pacífico. Sabido es que aquel lago se comunica

Estos designios y propósitos que yo formaba por que España lograse el pleno fruto, el verdadero fruto de sus dominios de la América, no eran fantasías, caprichos ni proyectos efímeros. Lo mucho que fué hecho y lo que estuvo preparado, prueba bien el empeño que se habia tomado en los dias de Cár-

al E. por el rio de San Juan con el mar de las Antillas. Un canal hasta el golfo del Papagayo debia abrir la salida al Grande Océano; tanto tiempo buscada y deseada. La elevacion del lago (algo mas de ciento y treinta y cuatro pies), sobre el nivel del mar del Sur, y la corta extension del istmo que lo separa de aquel golfo (apenas doce mil toesas), sin ninguna grande cordillera que atravesase aquel espacio, se halla siempre convidando á este proyecto. Esta abertura y este paso es tan factible en aquel punto, que si pudiera darse un embarazo para haber de realizar tan grande obra, seria solo el de elegir entre la proporcion que ofrece el istmo para salir al Papagayo, ó tomar la direccion á mas distancia por terreno mas suave hasta el golfo de Nicoya, ó bien partir desde el lago de Leon, con quien tambien se comunica el de Nicaragua, hasta el embocadero del rio Tosta. La ejecucion de esta empresa, no tan dispendiosa que hubiese sido superior á los medios con que podia contarse, hubiera establecido y asentado en dominios propios nuestros el centro mas brillante del comercio del mundo. Para darle principio no me faltó otra cosa que una sucesion feliz de años pacíficos, de los que despues se han visto, encadenado el hombre que turbaba la tierra sin hacer por ella bien ninguno. Empezar aquella obra mientras se guerreaba con la nacion británica habria sido llamar allí la atencion del enemigo y exponer aquel punto á una invasion que aumentase los peligros de aquella parte de la América.

los IV de proseguir y de aumentar lo que se habia empezado en los postreros tiempos de su augusto padre. De los medios que se empleaban para disponer aquel pais á los destinos á que en union con su metrópoli lo habia llamado la divina Providencia, pudiera escribir mucho si conservara los papeles que me fueron ocupados, si tuviese yo ahora en mi poder los prolijos registros que llevaba de lo que se habia hecho y lo que se trataba de ir haciendo. A escribir de memoria solamente no me atrevo, por temor de errar las fechas, los lugares y muchos nombres de personas. En este desamparo en que me veo para escribir mucha parte de mis trabajos y tareas en favor de mi pátria, fuerza me será al menos para ser mejor creído, citar algun testigo de los que visitaron mucha parte de la América reinando Cárlos IV. Los testimonios extrangeros valen algo cuando hablan bien de España. He aquí al baron de Humboldt, que si bien algunas veces fué inducido en error por las hablillas de algunos descontentos, no rehusó del todo un testimonio favorable á los esfuerzos del gobierno por el bien de las Américas:

« Desde fines , dice , del reinado de Cárlos III, y
» durante el de Cárlos IV , el estudio de las ciencias
» naturales ha hecho grandes progresos no solo en
» Méjico , sino tambien en todas las colonias españo-
» las. Ningun gobierno europeo ha sacrificado sumas
» tan considerables, como las que ha invertido el
» español para fomentar el conocimiento de los ve-

»getales. Tres expediciones botánicas, á saber, las
»del Perú, Nueva Granada y Nueva España, dirigi-
»das por los señores Ruiz y Pavon, don José Celes-
»tino Mutis (1), y Sesé y Moziño, han costado al

(1) De este sábio naturalista, hijo de Cádiz y honor de la España, dió testimonio el ilustré Linneo, cuando hablando en su suplemento del género *Mutisia* con que designó los descubrimientos de Mutis, escribió de esta suerte: *Nomen immortale quod nulla ætas umquam delebit.* La admirable *Flora de Santa Fé de Bogota* que trabajó este gran botánico, se encuentra todavía arrumbada en los archivos del Jardin de Plantas de Madrid, sin que en tantos años que han pasado, ninguno de los que me han sucedido en el poder, siquiera por la gloria de su pátria, se haya movido á hacer que se publique. Cuando á fines del año de 1807 llegó á Madrid este nuevo tesoro de la ciencia, que envió Mutis, habia yo resuelto confiarla para que fuese dada á luz al laborioso celo y distinguida capacidad de don Mariano Lagasca, que tan justa reputacion tiene ganada entre los primeros botánicos de Europa. Pero este sábio naturalista, mal mirado por los enemigos capitales de las luces que han mandado tanto tiempo en España, lejos de poderlo hacer mas adelante, cayó tambien bajo el azote de las horribles proscripciones que afligieron el reino; y buscó un asilo en Inglaterra. El célebre Mutis cultivó con igual suceso todas las ciencias físicas y matemáticas y las propagó en la Nueva Granada. Fué primeramente catedrático de matemáticas en el colegio mayor del Rosario de Santa Fé de Bogota, tuvo allí la direccion de la expedicion botánica de la Nueva Granada, y en el año de 1808 fué nombrado por Cárlos IV su astrónomo real con la especial comision de establecer en la misma ciudad un buen observatorio. Los que desearan ha-

» tesoro al pié de cuatrocientos mil pesos (1). Ade-
 » mas se han establecido jardines botánicos en Mani-
 » la, y en las islas Canarias. La comision destinada á
 » levantar los planos del canal de los Güines (2), tuvo
 » encargo tambien de examinar las producciones ve-
 » getales de la isla de Cuba. Todas estas investiga-
 » ciones hechas hasta ahora, por el espacio de veinte
 » años (3), en las regiones mas fértiles del nuevo
 » continente, no solo han enriquecido el imperio de
 » las ciencias con mas de cuatro mil especies nuevas

llar alguna cosa de sus tareas y escritos, la podrán hallar en las disertaciones suyas que hizo imprimir la Academia real de Stokolmo, en el *suplemento* de Linneo, en el periódico que se publicaba en Bogota consagrado á las ciencias naturales, en el *Semanario de Nueva Granada*, y en las observaciones de aquel sábio de que han hecho mencion el baron de Humboldt, y nuestro Cabanillas. Mutis murió muy anciano, y honró tres reinados, el de Fernando VI, el de Carlos III y el de Carlos IV.

(1) La Flora de la Nueva España aguarda todavía su publicacion como la de Santa Fé de Bogota.

(2) Esta empresa fué decretada, siendo yo ministro de estado, por el año de 1796: la nivelacion fué hecha, y los planos levantados en los siguientes de 1797 y 1798 bajo la direccion de nuestros ingenieros españoles don Francisco y don Felix Lemaur. El objeto era abrir un canal navegable para barcos chatos en un trecho de diez y ocho leguas desde el golfo de Batabano hasta la bahía de la Habana, al través de los ricos llanos de los Güines.

(3) El autor escribia despues de su viage á la Nueva España terminado hácia el año de 1804.

» de plantas, sino que tambien han contribuido mu-
» cho para propagar el gusto de la historia natural
» entre los habitantes del pais. La ciudad de Méjico
» tiene un jardin botánico muy apreciable en el pa-
» lacio del virey. El profesor Cervantes tiene allí sus
» cursos anuales que son muy concurridos. Este sá-
» bio ha reunido á sus herbarios una rica coleccion
» de minerales mejicanos. El señor Moziño que aca-
» bamos de nombrar como uno de los colaboradores
» del señor Sesé, y el cual habia llevado sus penosas
» excursiones desde el reino de Guatemala hasta la
» costa N. O. ó la isla de Vascouves y Quadra, como
» tambien el Señor Echevarría, pintor de plantas y
» animales, cuyas obras pueden competir con lo mas
» perfecto que en este género ha producido la Eu-
» ropa, son ambos nacidos en la Nueva España, y
» ambos ocupaban un lugar muy distinguido entre
» los sábios y los artistas, antes de haber dejado su
» pátria.

« Los principios de la nueva química, que en
» las colonias españoles se designa con el nombre
» algo equívoco de *nueva filosofía*, están mas ex-
» tendidos en Méjico que en muchas partes de la pe-
» nínsula. Un viagero europeo se sorprendería de
» encontrar en lo interior del pais, hácia los confi-
» nes de la California, jóvenes mejicanos que racio-
» cinan sobre la descomposicion del agua en la amal-
» gamacion al aire libre. La escuela de minas tiene un
» laboratorio químico, una coleccion geológica cla-

»sificada segun el sistema de Werner, y un gabinete de física, en la cual no solo se hallan preciosos instrumentos de Ramsden, Adams, De Lenoir, y Luis Berthoud, sino tambien modelos ejecutados en la misma capital con la mayor exactitud, y de las mejores maderas del pais. En Méjico se ha impreso la mejor obra mineralógica que posee la literatura española, el Manual de orictognosia, dispuesto por el señor del Rio segun los principios de la escuela de Freiberg, donde estudió el autor. En Méjico se ha publicado la primera traduccion española de los Elementos de química de Lavoisier. Cito estos hechos separados, porque dan una idea del ardor con que se ha abrazado el estudio de las ciencias exactas en la capital de la Nueva España, al cual se dedican con mucho mayor empeño que al de las lenguas y literaturas antiguas.

«La escuela de minas aventaja mucho sobre la Universidad en la enseñanza de las matemáticas. Los discípulos de aquel establecimiento van mas adelante en el análisis. Cuando restablecida la paz, y libres las comunicaciones con la Europa, lleguen á ser mas comunes los instrumentos astronómicos (los cronómetros, los sextantes, y los círculos repetidores de Borda), se hallarán aun en las partes mas remotas del reino, jóvenes capaces de hacer observaciones y de calcularlas por los métodos mas modernos.» — Sigue luego el autor haciendo el elogio bien merecido de nuestros célebres geóme-

trañ y cosmógrafos mejicanos Velazquez, Gomez, Alzate, etc., etc. (1).

Poco antes en el mismo capítulo se extiende el autor á hablar de estos mismos progresos en la Habana, Lima, Quito, Popayan y Caracas. «De todas » estas grandes ciudades, dice luego, la Habana se » asemeja mas á las de Europa en cuanto á sus usos, » lujo refinado, y tono del trato social. En la Habana se conoce mejor la situacion de los negocios políticos y su influjo en el comercio. La sociedad patriótica estimula al estudio de las ciencias con el celo mas generoso; pero los efectos no son tan vivos como en otras partes, porque el cultivo y precio de los frutos coloniales llaman en aquel pais toda la atencion de sus habitantes. El estudio de las matemáticas, química, mineralogia y botánica está mas extendido en Méjico, Santa Fé y Lima, etc.»

Sigue despues el mismo autor, de esta suerte: «Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar la de los Estados Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de Méjico. Citaré ahora solamenté la escuela de minas dirigida por el sábio Elhuyar (don Fausto), el jardin botánico y la academia de pin-

(1) *Ensayo político sobre la Nueva España*, tomo I, lib. II, cap. VII.

»tura y escultura, conocida con el nombre de *Acadé-*
»*mia de las nobles artes de Méjico*. Esta academia
»trae su origen del tiempo del ministro Gálvez: va-
»rios particulares mejicanos concurren á fundarla
»por su patriotismo. El gobierno ha cedido una casa
»espaciosa, *en la qual se halla una coleccion de ye-*
»*sos mas bella y mas completa que ninguna de las*
»*de Alemania*. Se admira uno al ver que el *Apolo*
»*de Belveder* y el grupo de *Laocoonte*, y otras es-
»tátuas aun mas colosales, han pasado por caminos
»de montaña que á lo menos son tan estrechos como
»los de San Gotardo; y se sorprende al encontrar
»estas grandes obras de la antigüedad reunidas bajo
»la zona tórrida, y en un llano ó mesa que está á
»mayor altura que el convento del gran San Ber-
»nardo. La coleccion de yesos puesta en Méjico ha
»costado al rey cerca de cuarenta mil pesos.... Las
»rentas de esta academia son de veinticuatro mil
»quinientos pesos; de los que el gobierno paga doce
»mil, el cuerpo de mineros mejicanos cerca de cinco
»mil, y el consulado mas de tres mil. No se puede
»desconocer el influjo que ha tenido este estableci-
»miento en formar el gusto de la nacion, hacién-
»dose esto visible mas principalmente en la regula-
»ridad de los edificios y en la perfeccion con que se
»cortan y labran las piedras, en los ornatos de los
»chapiteles y en los relieves de estuco. Son muchos
»los buenos edificios que hay ya en Méjico, y aun
»en las ciudades de provincia como Guanajuato y

» Querato. Son monumentos que á veces cuestan
» trescientos mil pesos y que podrian figurar muy
» bien en las mejores calles de París, Berlin y Pe-
» tersburgo. El señor Tolsa, escultor de Méjico, ha
» llegado á fundir allí mismo una estátua ecuestre
» de Carlos IV; y es obra, que exceptuando el Marco
» Aurelio de Roma, excède en primor y en pureza
» de estilo á quanto nos ha quedado de este género
» en Europa. La enseñanza que se da en la academia
» es gratuita, y no se limita al dibujo del paisaje y
» figura: habiéndose tenido la buena idea de emplear
» otros medios á fin de vivificar la industria nacio-
» nal, la academia trabajaba con fruto en propagar
» entre los artistas el gusto de la elegancia y belleza
» de las formas. Todas las noches se reunen en gran-
» des salas, muy bien iluminadas con lámparas de
» Argand, centenares de jóvenes, de los cuales unos
» dibujan al yeso ó al natural, mientras otros copian
» diseños de muebles, candelabros de bronce, y todo
» género de adornos. En esta reunion (cosa bien nota-
» ble en un pais en que tan inveteradas son las preo-
» cupaciones de la nobleza contra las castas) se hallan
» confundidas las clases, los colores y razas; allí se
» vé al indio ó mestizo al lado del blanco, al hijo del
» pobre artesano entrando en concurrencia con los
» de los principales del pais. Bajo todas las zonas el
» cultivo de las ciencias y las artes establece una cier-
» ta igualdad entre los hombres, y les hace olvidar á
» lo menos por algun tiempo, aquellas pasiones mi-

» serables que á la prosperidad social han puesto
» tantas trabas (1)» En otro lugar, á propósito de
los progresos de las artes dice lo que sigue: «La Aca-
» démia de las bellas artes, y las escuelas de dibujo
» de Méjico y Jalapa, han contribuido mucho á ex-
» tender el gusto en las bellas formas antiguas. *En*
» *estos últimos tiempos se han fabricado en Méjico*
» *vajillas de plata de valor de treinta á cuarenta*
» *mil pesos, que en elegancia y perfeccion del tra-*
» *bajo, pueden competir con todo lo que se ha hecho*
» *de este género en los pueblos mas civilizados de Eu-*
» *ropa* (2).» — Sobre la actividad de este ramo de
industria añade luego: «En Méjico, la cantidad de
» metales preciosos, que desde el año de 1798 hasta
» 1802, se ha convertido en vajillas, ha ascendido
» un año con otro á trescientos cinco marcos de oro,
» y veintiseis mil ochocientos tres marcos de plata.
» En la casa de la moneda, en el mismo quinquenio,
» han sido declarados en objeto de platería que pa-
» gan el quinto, mil novecientos veintiseis marcos
» de oro, y ciento treinta y cuatro mil veinticuatro
» de plata (3).»

Por si dudase alguno de la actividad y la impor-
tancia de las expediciones y las tareas científicas en
que constantemente fué ocupada la marina real en

(1) En el mismo capítulo VII ya citado del libro II.

(2) Tomo IV, lib. V cap. XII.

(3) En el mismo cap. XII.

en los dias de Cárlos IV, de los grandes servicios que ha debido la navegacion á nuestros sábios oficiales de aquel tiempo, y de la conducta generosa del gobierno, por la cual tantos útiles trabajos que ensanchaban el dominio de la ciencia, fueron comunicados á todas las naciones, he aquí el baron Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos y esta gloriosa concurrencia de la España: «No estamos, dice Humboldt, en los tiempos de que habló » *Fleurieu*, en que España por una conducta suspi- » caz les negaba á los demas pueblos todo tránsito » por aquellas posesiones que por largo tiempo ha » tenido desconocidas al mundo entero. Los hombres » ilustrados que se hallan hoy al frente del gobierno » acogen benévolamente las ideas liberales que se les » proponen: la presencia de un extranjero no es » mirada ya en España como un peligro de la pá- » tria (1).» Despues, mas lejos, dice de esta suerte: «Como el gobierno español ha hecho de veinte años » á esta parte, con una liberalidad extraordinaria, los » mayores sacrificios *para la perfeccion de la astro- » nomía náutica y para la demarcacion exacta » de las costas*, se puede esperar que seguirá aten- » diendo y mejorando la geografía de sus vastos do- » minios de las Indias. Esta esperanza es tanto mas » bien fundada, cuanto que la marina real posee

(1) Tomo I, lib. I, cap. II.

» una excelente coleccion de instrumentos, y hay en
» ella astrónomos muy ejercitados en la práctica de
» las observaciones. La escuela de minas en Méjico,
» donde se estudian sólidamente las matemáticas,
» esparce tambien en la extension de aquel vasto
» imperio un gran número de jóvenes animados del
» mejor celo y capaces de servirse de los instrumen-
» tos que se pusieren en sus manos. Asi es como la
» compañía inglesa ha llegado á procurarse los ma-
» pas de su inmenso territorio. Ya se acabaron aque-
» llos tiempos en que los gobiernos, buscando su
» propia seguridad en el ministerio, temian revelar
» á las naciones rivales las riquezas territoriales que
» ellos poseian en las Indias. El *actual rey de Espa-*
» *ña* ha mandado que se publicase á expensas del
» estado la demarcacion de las costas de los puertos,
» sin ningun temor de que los planos mas circuns-
» tanciados de la Habana, de Vera-Cruz y de la em-
» bocadura del Río de la Plata, anden en las manos
» de las naciones que por la vicisitud de las cosas
» humanas han sido ó podido ser enemigas de la Es-
» paña. Uno de los hermosos mapas redactados por
» el depósito hidrográfico de Madrid, presenta los
» pormenores mas preciosos del interior del Para-
» guay, pormenores que se fundan en operaciones
» ejecutadas por oficiales de la real armada que fue-
» ron destinados para determinar los límites entre
» los portugueses y los españoles. A excepcion de los
» mapas del Egipto y de algunas partes de las Gran-

» des Indias, la obra mas cabal que se conoce sobre
 » las posesiones continentales de los europeos, fuera
 » de la Europa, es sin duda el mapa del reino de
 » Quito, levantado por Maldonado. Esto prueba que
 » de quince años á esta parte el gobierno español,
 » lejos de temer los progresos de la geografía, los
 » adelanta y ademas los ayuda haciendo publicar los
 » materiales interesantes que posee sobre sus colo-
 » nias en las dos Indias (1).»

Los testimonios del mismo autor sobre la solici-
 tud perseverante de Cárlos IV y su gobierno para
 hacer prosperar los adelantos de la industria en
 aquellos países, y para hacerlos caminar al nivel y
 á la luz de las ciencias modernas, son continuos en
 el discurso de su obra. Hablando de las minas, des-
 púes de referir los atrasos en que se habia hallado
 este importante ramo por cerca de tres siglos, sigue
 de este modo: «Desde la brillante época del reinado
 » de Cárlos V, la América española ha estado sepa-
 » rada de la Europa en cuanto á la comunicacion de
 » los descubrimientos útiles á la sociedad. Los pocos
 » conocimientos que se tenian en el siglo XVI en el
 » arte de laborío y de la fundicion en Alemania, Viz-
 » caya y las provincias bélgicas, habian pasado rá-
 » pidamente á Méjico y al Perú desde que en aque-
 » llos países se formaron las primeras colonias; pero

(1) Tomo V, en la *Análisis razonada del Atlas de Nueva España*, §. I.

» desde entonces hasta el reinado de Cárlos III, los
» mineros americanos casi nada han aprendido de los
» europeos, á excepcion de la saca con pólvora en las
» rocas que resisten al pico. Este rey y su sucesor
» Cárlos IV, han acreditado el mas loable deseo de
» que participasen las colonias de todos los beneficios
» que saca la Europa de la perfeccion de las máqui-
» nas, de los progresos de las ciencias fisico-químicas
» y de su aplicacion á la metalurgia. La córte ha en-
» viado á sus expensas mineros alemanes á Méjico,
» al Perú y á la Nueva Granada, si bien estos auxilios
» no han producido todavía la utilidad tan deseada,
» porque el gobierno respetando el derecho de pro-
» piedad, deja siempre á los mineros que obren li-
» bremente en la adopcion de los medios y mejoras
» que ofrece á aquella industria (1). »

Tal fué en efecto en todo tiempo mi principio in-
variable, no forzar á nadie ni aun á aceptar el mis-
mo bien que se le hace. Las mas rancias preocupacio-
nes ceden al fin al interés cuando este se demuestra
y llega á ser palpable. Este efecto no tardó en verse
respecto á las mismas máquinas que podian asom-
brar por lo costoso de ellas. He aquí lo que el señor
Humboldt refiere acerca de esto: « Las minas de
» Moran, muy célebres en otro tiempo, fueron aban-
» donadas, hace ya cuarenta años, por la abundan-

(1) Tomo III, lib. IV, cap. XI.

»cia de sus aguas, imposibles de agotarse. En este
»distrito vecino al de Real del Monte, cerca de la
»boca del gran cañon de desagüe de la Vizcaina, es
»donde se colocó, en 1801, una máquina con co-
»lumna de agua, cuyo cilindro tiene diez y seis de-
»címetros de diámetro, y veintiseis de altura. *Esta*
»*máquina que es la primera de este género que se*
»*haya construido en América, es muy superior á las*
»*que existen en las minas de Hungría: fué cons-*
»*truida por los cálculos y planes del señor del Rio,*
»*profesor de mineralogia en Méjico, que ha visitado*
»*las mas célebres minas de Europa y reúne los cono-*
»*cimientos mas sólidos y variados.* Ejecutóla M. La-
»chuassée, artífice natural del Brabante, hombre
»de señalada habilidad, que tambien construyó para
»la escuela de minas de Méjico una coleccion muy
»importante de modelos útiles para el estudio de la
»mecánica y de la hidrodinámica... La construccion
»de la máquina y de los acueductos ha costado
»ochenta mil duros. Al principio se calculó el gasto
»por la mitad de esta suma, porque se contó con
»mayor masa de agua motriz, mas abundante que
»otras veces cuando fué medida, por haber sido el
»año muy lluvioso. Es de esperar que el nuevo canal
»en que se trabajaba en 1803 haya remediado esta
»falta... El señor del Rio cuando llegó á Nueva Es-
»paña no tuvo otro fin sino el de probar á los mi-
»neros mejicanos el efecto de este género de máqui-
»nas, y la posibilidad de hacerlas en aquel pais.

» Este fin se ha conseguido en parte, y sus ventajas
 » se harán mas evidentes cuando se hubiere colocado
 » igual máquina en la mina de Rayas, en Guanajuato;
 » en la del conde de Regla, en Real del Monte,
 » y en las de Bolaños donde M. Sonneschmidt contó
 » cerca de cuatro mil caballerías empleadas en mo-
 » ver los malacates (1). »

En la misma obra del señor Humboldt podrá verse el aumento que recibió, sobre todos los reinados anteriores, en el de Carlos IV, el beneficio de las minas de la América. « Los dos años, dice, en que el producto de oro y plata extraído de los minerales mejicanos llegó á su *maximun*, fueron los de 1796 y 1803. En el primero se acuñaron en Méjico veinticinco millones, seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos, y en el segundo veintisiete millones, ciento sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho... Veinte años antes no era este producto sino de quince á diez y seis millones, y hace treinta años no era sino de once á doce. El enorme aumento que se observa en los últimos tiempos debe atribuirse á gran número de causas que han concurrido á un mismo tiempo, y entre las cuales debe ponerse en primera línea el aumento de población en la mesa de Méjico (2), *los progresos* de las

(1) Tomo III, lib. IV, cap. XI.

(2) Señal, añadido yo, de un buen gobierno; que los pueblos no medran ni se aumentan bajo los gobiernos injustos, rapaces y tiránicos.

»luces y de la industria nacional, la libertad de
»comercio concedida á la América en 1778 (1), la
»facilidad de proporcionarse mas barato el hierro y
»el acero para las minas, la baja hecha al precio del
»azogue (2), la descubierta de las minas de *Catorce*
»y *Valenciana*, y la creacion del tribunal de mine-
»ría... Tambien contribuyeron mucho para este buen
»resultado los progresos de la instruccion pública
»que se deben á la escuela de minas de Méjico, la
»supresion de la alcabala en las compras de lo que
»necesitan las minas (3), la facilidad del rescate de

(1) Y sin embargo, despues de dada la real cédula y el reglamento del comercio libre, en los diez años que siguieron del reinado anterior el *maximum* de los productos mejicanos de oro y plata no excedió de poco mas de veintitres millones en 1783, único año en que subió á esta suma.

(2) Junta á esta disminucion de precio (deberá añadirse) el cuidado especial del gobierno en aumentar los surtidos del azogue y en hacerlo pasar á los mineros de-rechamente, impidiendo ó disminuyendo, por lo menos, el monopolio de los tratantes en este artículo. El señor de Humboldt hace tambien mencion mas arriba de las disposiciones tomadas por el gobierno en 1803 para surtir á Méjico por muchos años de azogue, disposicion que por lo poco que tardó en cumplirse (no por falta suya) fué despues impedida por la guerra.

(3) La supresion de esta alcabala fué mandada hacer en el año de 1783, pero habia quedado sin observancia casi en todas partes bajo diferentes pretextos especiosos. Yo hice reproducir con mano firme esta importante disposicion en 1796, y cumplirla rigurosamente.

» las materias de oro y plata en las tesorerías provin-
» ciales, y la baja que fué hecha al precio de la pól-
» vora (1) reducido á cuatro reales de plata la libra
» en lugar de seis (2). »

¿Dirá alguno que era el fisco quien devoraba estos aumentos de riqueza? Pero él le dirá, que una de las causas que hacian prosperar el laborío de las minas «fué la disminucion de los impuestos reales, » la conversion del quinto en diezmo y la reduccion » de uno y medio á uno por ciento (3). » Este ilustre viagero le contará tambien la asombrosa prosperidad del cuerpo de mineros, la independenciam que gozaban, el tribunal que componian con diputados suyos, y su concurrencia espontánea con las miras del gobierno en el fomento de la causa pública. «El » soberbio edificio, dice Humboldt, que el tribunal » de minería hace construir para la escuela de mi- » nas, costará á lo menos seiscientos mil pesos fuer- » tes, de los cuales se han invertido ya casi los dos » tercios desde que se comenzaron los cimientos. » Para activar la construccion, y principalmente » con el fin de que tuviesen desde luego los alum- » nos un laboratorio para hacer experiencias metáli- » cas sobre lo que allí llaman *beneficio del pátio*, el » cuerpo de mineros, en solo el año de 1803, habia

(1) Esta concesion fué hecha en el año de 1801.

(2) Tomo III, lib. IV, cap. XI.

(3) En el mismo lugar últimamente citado.

» asignado diez mil duros mensuales (1). » El mismo autor le contará la obra suntuosa de los dos canales que fué emprendida bajo la direccion de don Cosme de Mier y Trespalacios, para conducir las aguas de los lagos de Zumpango y de San Cristobal á la cortadura de Nochistongo. El primero de estos canales se empezó en 1796, y el segundo en 1798; el primero de ocho mil novecientos metros de largo, el segundo de trece mil: costo de ellos hasta su conclusion, mas allá de ochocientos mil duros. (2). Humboldt le contará ademas el nuevo camino tan ventajoso que fué abierto de Méjico á la Puebla por el año de 1796, el puente proyectado en 1803 para el cual destinó el gobierno cerca de cien mil pesos de su propio tesoro, el soberbio camino de Méjico á Vera-Cruz emprendido en 1803 bajo el mando del virey don José Iturrigaray, y el de Vera-Cruz hasta Perote puestos á la direccion de nuestro célebre ingeniero García Conde. De este último camino dice así M. Humboldt: «Este soberbio camino podrá » competir con los de Simplon y del Mont Cenis.... » costará probablemente mas de tres millones de pesos, y es de esperar por lo que se ve, que esta útil y » hermosa empresa no será interrumpida.... Cuando » el camino esté acabado, bajarán notablemente los » precios del hierro, mercurio, aguardientes, papel

(1) Tomo I, lib. II, cap. VII.

(2) Tomo I, lib. III, cap. VIII.

» y demas géneros de Europa; las harinas mejicanas,
» que hasta ahora han sido mas caras en la Habana
» que las de Filadelfia, se preferirán á estas últimas;
» la exportacion del azúcar y de los cueros del pais
» será mucho mas grande; se destinarán mas terre-
» nos al cultivo del trigo por la facilidad de su sali-
» da; Méjico no estará expuesto á las carestías casi
» periódicas que han solido afligirlo, etc.» Despues
sigue el mismo autor: «Durante mi residencia en
» Jalapa, en febrero de 1804, se habia comenzado el
» nuevo camino que se construye bajo la direccion
» del señor García Conde en los parages que presen-
» tan mayores dificultades, á saber en el barranco
» llamado *el plan del Rio*, y en la *cuesta del Soldado*.
» Se ha determinado poner columnas de pórfido á lo
» largo del camino, para señalar, ademas de las dis-
» tancias, la altura del terreno sobre el nivel del
» Océano. Estas inscripciones que no se encuentran
» todavía en ninguna parte de la Europa, ofrecerán
» un particular interés al viajero, etc., etc. (1). »

Tales cosas se emprendian con los ricos metales de la Nueva España. ¿Se dirá quizá que estas grandes riquezas se explotaban á expensas de la agricultura y de las demas industrias? Pero el mismo baron Humboldt responderá, 1.º que en la Nueva España no quedaba ni tan solo un rastro de la mita,

(1) Tomo IV, lib. V, cap. XIII.

que el trabajo de las minas era libre, y que ninguna ley obligaba á los indígenas á dedicarse á aquel trabajo. «Estos hechos, dice, tan ciertos como consoladores, son poco conocidos en Europa (1).»

2.º En cuanto á la agricultura, el mismo nos dirá «que sus productos en 1805 y 1806, ascendían á veintinueve millones de pesos,» resultando de esto que el valor del oro y la plata de las minas mejicanas era casi una cuarta parte menor que el de los frutos de la tierra cultivada (2). 3.º En cuanto á artefactos, contará: «que en 1802, la sola intendencia de Guadalajara habia producido en telas de algodón y tejidos de lana, por el valor de un millon seiscientos y un mil doscientos pesos; en cueros curtidos, cuatrocientos diez y ocho mil novecientos; y en jabon, doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos; que la intendencia de la Puebla hacia entrar en el comercio interior con sus manufactu-

(1) Tomo I, lib. II, cap. V.

(2) Tomo II, lib. IV, cap. X. He aquí lo que sobre uno de los varios ramos de la agricultura fomentado, bajo Cárlos IV, en las regiones mejicanas, escribe Mr. Humboldt en otra parte: «Hace veinte años que apenas se conocia en Europa el azúcar mejicano, y hoy dia solo Vera-Cruz exporta mas de ciento y veinte mil quintales. En medio de esto, á pesar de la extension que ha tomado el cultivo de la caña de azúcar despues de la revolucion de Santo Domingo, no se ve en la Nueva España que se haya aumentado el número de esclavos.» Tomo I, lib. II, cap. VII.

» ras, un producto anual de un millon quinientos
» mil pesos; que en Queretaro se consumian anual-
» mente en hacer mantas y rebozos, doscientas mil li-
» bras de algodón; que la impresion de telas pintadas
» comenzaba á hacer progresos en Méjico y la Puebla
» concurrendo con las de Manila; que en la provin-
» cia de Oajaca se teñia ya de púrpura el algodón en
» rama; que en 1803 las fábricas de Queretaro consu-
» mian al año sesenta y tres mil novecientas arrobas
» de lana de *ovejas mejicanas*, y que el valor de sus
» tejidos de esta especie pasaba algo mas allá de seis-
» cientos mil pesos; que la fábrica de cigarros de la
» misma ciudad rendia por mas de dos millones dos-
» cientos mil duros anuales; que las de jabón de la
» Puebla, Méjico y Guadalajara producian inmensa-
» mente, la de Guadalajara sola por valor de doscien-
» tos sesenta mil pesos;» todo esto sin contar muchos
» otros ramos especiales de artes y oficios muy adelan-
» tados, algunos al igual de Europa, y las labores espe-
» ciales de los indios, los pañuelos de seda de Misteca
» y de Tisla, sus ingeniosas fabricaciones en maderas
» preciosas, paja, plumas, etc., de que el barón de
» Humboldt hace tambien un justo aprecio (1).

Ciertamente á un gobierno no es posible pedirle
mas, y esto en tiempo de guerras capitales, sus re-

(1) Tomo IV, lib. V, cap. XII.

laciones casi siempre interrumpidas con aquellos países, y fiado enteramente á la lealtad de los hombres que enviaba á cumplir allí sus intenciones saludables. Buenos habian de ser á toda prueba los que elegia el gobierno á quien tanto se ha tachado por sus detractores y enemigos de ser venal y corrompido. Nó: los hombres que compran los empleos, se desquitan sobre los pueblos que administran; y en los dias de Cárlos IV tan plagados de tormentas y trabajos por las circunstancias de la Europa, dias en que tan fácil fuera á las autoridades enviadas á la América, esquilmarla impunemente, no se vieron sino progresos y adelantos de riqueza y de cultura sobre los otros siglos y reinados anteriores. Testigos podrán serme los ancianos que queden de aquel tiempo. En la obra ya citada tantas veces del baron de Humboldt, no se pueden correr muchas hojas sin encontrar á cada paso los elogios multiplicados de los gefes y empleados que administraban aquellos países, estudiados tan atentamente por aquel viagero. Elegiré un pasage solamente. Despues de alabar debidamente los beneficios del gobierno de Cárlos III en favor de los indígenas, sigue de esta suerte: « El establecimiento de las intendencias, de-
» bido en su origen al ministro Gálvez, ha formado
» una época memorable para el bienestar de los In-
» dios. Las vejaciones á que estaba continuamente
» expuesto el cultivador de parte de los magistrados
» subalternos, asi españoles como indios, se han dis-

• minuido infinito por la vigilancia activa de los in-
 » tendentes. Los indígenas gozan ya de los beneficios
 » que les habian concedido las leyes; suaves y huma-
 » nas en lo general, pero de cuyo efecto se les habia
 » privado en los tiempos anteriores de barbarie y
 » opresion. La primera eleccion de las personas á
 » quien la córte confió los importantes puestos de
 » intendentes ó gobernadores de provincia, fué feli-
 » císima y este bien se sostiene. *Entre los doce suge-*
 » *tos que gobernaban el pais en 1804, no habia ni uno*
 » *solo á quien el público acusase de corrupcion ó fal-*
 » *ta de integridad (1).*»

No por mí precisamente, mas por mi pátria mu-
 cho mas, y por aquel buen rey que gobernó las dos
 Españas como un ángel del bien para todos sus pue-
 blos, rendiré siempre gracias al baron de Humboldt
 por algunos hechos y verdades de que ha dado tes-
 timonio, por los nombres tambien ilustres que no
 ha dejado en el olvido. Causa gozo y gloria y grati-
 tud á un Español, encontrar á cada página de lo
 que ha escrito un extranjero tantos de estos nom-
 bres dignos de memoria que ha revelado al mundo
 sin ninguna envidia. Visitando la América á princi-
 pios del siglo XIX, halló una gran region cuya cul-
 tura compitió en pocos años con la cultura de la
 Europa, pais del cual se habia dicho que era bár-

(2) Tomo I, lib., II, cap. VI.

baro é ignorante y que estaba tiranizado, siendo asi que gobernado al igual de la España, tal vez con mas regalo (1), brillaba ya con todo género de luces en sus diversas capitales y en lo interior de las provincias, obra toda de quince á veinte años, de la cual la mayor parte pertenece á Carlos IV. En aquellos países, por donde quiera que Humboldt llevó sus pasos, en las ciudades, en los campos y en los desiertos mismos, encontró no tan solo quien pudiera entenderle y responderle con la pantómetra en la mano, sino tambien quien le ayudase docta-

(1) Muchos se quejaban en mi tiempo de que comparaban la poblacion y los medios que ofrecian respectivamente la España y la América española, pagaba esta un tercio menos de impuestos que la primera. Esto era verdad; pero asi convenia para mantenernos el afecto y la lealtad de aquellos naturales, y para ayudar el gran desarrollo de industria y de prosperidad que comenzaba á hacerse no tan solo en las islas sino en entrambos continentes ártico y antártico. Los vireyes y capitanes generales gozaban en mi tiempo de una facultad verdaderamente absoluta para hacer el bien, sin poder hacer el mal, dado el caso, por entonces no visto, de que lo hubiesen intentado. Compuestas las audiencias de un gran número de individuos ilustrados, eran un freno contra todos los abusos y una égida para los pueblos. Habia ademas obispos excelentes que ayudaban al bien con su influjo y con su patriotismo de verdaderos ciudadanos. La luz, tambien, esparcida en todas partes, formaba un baluarte en la opinion que obligaba á la autoridad á mostrarse equitativa y justa. A la industria del pais se le dejaba en aquel

mente en sus útiles trabajos. De la multitud de sábios, americanos y españoles, los mas de ellos contemporáneos, ingenieros, marinos, cosmógrafos, profesores de ciencias naturales, y de hombres empapados en todo género de estudios, amantes de las luces y llenos de virtudes, que el ilustre Aleman elogia todas en las páginas de su obra, se podria formar un catálogo soberbio para honrar un siglo entero. No me atrevo á cansar ya mas á mis lectores: consultarla podrán los que quisieren, y encontrarán los hechos y las citas gloriosas que aquí omito.

tiempo campo ancho: las antiguas leyes, ó mas bien las antiguas medidas prohibitivas de un cierto número de artículos de agricultura y de artefactos, caian en desuetud por todas partes, desuetud calculada y consentida de buena voluntad por parte del gobierno, porque ¿dónde habia interés ni razon para privar de estos recursos á aquellos habitantes, sobre todo en las largas guerras que impedian surtirlos convenientemente desde España? Por igual razon, con respecto al tráfico exterior gozaron largamente los vireyes de las facultades de abrir puertos al comercio con los pueblos neutrales, segun lo hallasen necesario ó conveniente para que la produccion no decayese y se aumentase la riqueza; medida por la cual despues de consultarse grandemente al bien de aquellos pueblos, se logró disminuir el contrabando como nunca se habia visto. De esta suerte se evitaban las calamidades de la guerra en aquellos paises, y se afirmaba en gran manera su fidelidad á la metrópoli.